



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE LICENCIA: 6825
EXPEDIENTE: 2759/2015

ASUNTO: PERMISO DE DEMOLICION.

**C. ANTONIO MARTINEZ BAUTISTA
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **12 DE NOVIEMBRE** DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SEGÚN BOLETA NÚMERO **1256077** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO DE DEMOLICION DE:

(72.00) METROS EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN: **C. AV. LUIS ECHEVERRIA No 37 COL. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA**

CON UNA VIGENCIA DE: **30 (TREINTA) DIAS** PARA INICIAR LOS TRABAJOS.

INDICÁNDOLE QUE DEBERA PREVEER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LAS CONSTRUCCIONES VECINAS PARA EVITARLES DANOS, ASI COMO SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE DEMOLICION APROBADO.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 121 AL 124, DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, ASI COMO LOS ARTS. 325 Y 326 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 20 DE NOVIEMBRE DE 2015**

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP